

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA ESNAMAZ S.A.

En el Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro (San Felipe), a los 9 días del mes de Abril del 2015, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMAZ S.A.** Ubicada en el Barrio San Rafael, convoca a junta general ordinaria el día 16 de Abril del 2015 en la dirección antes mencionada,

CONVOCATORIA:

Se convoca a junta ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMAZ S.A.** a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar el 16 de Abril del 2014 a las dieciocho horas (19H00), en el local social o sede de la Compañía, que está Ubicada en el Barrio San Rafael donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver el informe de Gerente.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del año 2014.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.



f) Sr. Juan Carlos Gálvez Díaz
GERENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Señor Presidente Corrales Herrera Marco Edison toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia:

El Señor gerente, Juan Carlos Gálvez Díaz, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2014 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el Informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014:

[2]

El Señor Presidente, Marco Corrales presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios.

Tercer Punto destino de las utilidades: el estado de situación económica por el año 2014 presenta una utilidad neta a repartir, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 19H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Juan Carlos Gálvez Díaz
GERENTE